



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 16/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 17 de abril de 2017, siendo las 16.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 15, se adjunta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Pendiente de votación: reglamento de organización interno municipal.
- ✓ Solicitud de aprobación de convenio con Centro de Negocios, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de patente alcoholes clase H 1 de la contribuyente María Angélica Venegas Fierro, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación, programa espacios públicos, SERVIU, 2017-2018 por 700 millones, compromiso municipal por gastos de operación y mantención \$2.500.000.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Oficio respuesta de SUBDERE, se adjunta.
- ✓ Antecedentes, curriculum de Director de Control (s), se adjunta.
- ✓ Recordatorio, concejo extraordinario mañana martes 18 a las 11 horas en salón Diego Portales: cuenta pública 2016.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 83/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 15, en sesión ordinaria del lunes 17 de abril.
- ✓ **Acuerdo N° 84/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el Reglamento de Organización Interno Municipal, PMGM institucional 2016.
- ✓ **Acuerdo N° 85/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación de convenio con el Centro de Desarrollo de Negocios de Chillán -"CDN Chillán".
- ✓ **Acuerdo N° 86/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente alcoholes clase H 1 de la contribuyente María Angélica Venegas Fierro.
- ✓ **Acuerdo N° 87/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal autorizar trato directo para la contratación de buses para el traslado de 120 personas de Chillán a Quillón y viceversa por el CENSO 2017.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✦ Da la palabra al director de SECPLAN Sr. Ricardo Neira quien informa que se está postulando al SERVIU proyecto en espacios públicos por 700 millones y que uno de ellos es todo el sector balneario municipal y sólo se requiere una carta de compromiso del alcalde que en caso de adjudicarse se dispondrá anualmente de \$2.500.000 para gastos de operación y mantención.
- ✦ Fiesta de la vendimia un éxito muy grande, superó a la del año pasado, se vendió todo. Participan en su organización las junta de vecinos Liucura Alto y el Centro de Padres de la escuela Torres Sabelle.

Concejala Pérez, volví en la tarde y faltaban mesas, prácticamente de todo.

Alcalde, les cuesta creer en su propia fiesta, por eso después falta de todo. JJVV el Rincón y La Plaza ser marginaron de la organización.

Concejal Navarrete, hay otras organizaciones del sector que podrían incorporarse a la organización, club del adulto mayor, club de huasos, etc. Destacar la capacidad, dedicación y paciencia de don Pedro Arriagada, para sacar adelante las actividades, enviarle nota.

Concejal Catalán, también, hacerme parte, camiseta muy bien puesta de Don Pedro. Nota y reconocimiento.

Alcalde, la gente lo quiere y respeta.

Concejala Pérez, también, realmente destacable Don Pedro y Maritza.

- ✦ Censo, del liceo no participarán, vendrá reforzamiento de Chillán unas 120 personas, militares y de Vialidad, por eso se necesita que se apruebe trato directo para arrendar tres buses. Es aprobado por el concejo municipal.
- ✦ Darles una noticia, no me consta y no tengo los fundamentos, Ministerio de Justicia inicia los trámites para que Quillón tenga Notaria.
- ✦ Hablé con el General Hermes Soto, nuevamente lo haré el lunes 24 y volveré insistir que la Tenencia se transforme en Subcomisería, hoy tenemos dotación de 28 carabineros.
- ✦ Investigación de la caja, está caminando a mucha velocidad, decirles que de marzo del 2012 no están prescrito los hechos, lo anterior, son antecedentes no más de la auditoría. De 2010 para adelante la contabilidad está electrónicamente. La auditoría que se está realizando es sólo de la caja, lo solicitó el fiscal del sumario administrativo.

Concejal Navarrete, después de todo, al final y no queda en nada, hay pérdida de confianza. Sin querer adelantar nada, tener el sumario, el concejo no concuerda sea positivo o negativo.

Alcalde, si hay faltas graves a la probidad pueden ser destituidos y si hay delitos resultados dependen de los tribunales. Hay que presumir inocencia mientras no sea probado lo contrario.

- ✦ Hablé con el gerente del supermercado, antes del 15 él tendrá una propuesta para promover el no uso a las bolsas plásticas. Le propuse que compraran bolsas reciclables y la vendan a precio costo.

- ✦ Celulosa donó 300 cubos de material para estabilizados de camino para beneficiar a 10 familias.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Hay sectores, JJVV Valle del Sol, Sector Los Copihues y Prieto llevan 11 días son luz.

Alcalde, no me ha llegado nada.

- Pasé por el lado del Liceo, por la calle donde se ubica el taller mecánico, sus vidrios quebrados, reponerlos y colocar malla de protección.

Alcalde, hace un año lo dije, no sé qué paso que no se ha reparado. Lo he conversado con el director del DAEM y del Liceo, siempre hay una explicación, volveré a señalárselos.

Concejal Bustos, quiero ser parte de la solución no del problema.

- Puente al interior del Culbén que está en mal estado, el rodado, donde don Galvarino hacia adentro.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Inquietud, antes de llegar a Coyanco viven cinco matrimonios de adultos mayores y hay una corrida de árboles que están a punto de caer en la carretera, ir a cortarlos, son un peligro.

Alcalde, no tenemos gente especializada en cortar árboles, de todas maneras, que me envíen una carta.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Espero representar a los integrantes de la comisión de Tránsito del concejo, saber el alcance que va a tener la comisión. Considera, no como opinión determinante, en calle Cayumanqui y otras; realizar una consulta, conocer la apreciación de ellos, es tomar una muestra, base para la comisión.

Alcalde, cualquier votación, yo me baso en lo técnico. Dependerá de la pregunta que se haga, si se puede hacer.

Concejal Navarrete, cambiar Cayumanqui va a incidir en todas las calles. Vamos a estudiar posibilidad de parquímetros. Muchos privados con letreros: No estacionar, vamos a sugerir que se regularice bien, clarificar. Otro tema, consideramos analizar la reubicación de los paraderos de taxis. Vamos a sugerir, esto trae sol y lluvia. Retiro de los soles y lunetas, esto tiene sus costos económicos.

Alcalde, el costo es alto, tendremos que realizar un proyecto.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN.

- Pequeño alcance, sábado fiesta de la vendimia, hay nuevo proceso electoral, estuvo el Sr. Frank Sauerbaum cortando la cinta y a colegas dejando en segundo plano, él ya no es autoridad. Tener tino, viene tiempo electoral, se cae en ilegalidad el municipio. Todos piden igualdad de condiciones.

Alcalde, llegó en su propio vehículo y su familia. Usted dijo que es ilegal; denúncielo.

Concejal Catalán, es un hecho, Sr. Frank no es autoridad, no le corresponde.

Concejal Navarrete, yo lo invité a sentarse, habiendo espacio, por deferencia.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Sugerencia, de la vida cotidiana, lunes atiendo público y hay una familia en el Maitén que son unos abuelitos y necesitan 500 metros que se arregle el camino por que se pierden en los hoyos.

Alcalde, que me envíen una carta.

Siendo las 18.05 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 16/17, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, martes 2 de mayo de 2017.